

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

ACTUACIONES DE PROMOCIÓN TURÍSTICA EXTERIOR DESARROLLADAS DE 2007 A 2009 EN COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [7L/5300-0940]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0940, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a actuaciones de promoción turística exterior desarrolladas de 2007 a 2009 en colaboración con el Instituto de Turismo de España.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 19 de febrero de 2010

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0940]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

- ¿ De las actuaciones en materia de promoción turística exterior de Cantabria desarrolladas en los años 2007, 2008 y 2009 por la Dirección General de Turismo y/o la Sociedad Regional de Turismo, cuántas se han producido en colaboración con el Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA)?

Santander, 16 de febrero de 2010

Fdo.: Tamara González Sanz. Diputada."